



Río Cuarto, 18 de septiembre de 2025

VISTO y CONSIDERANDO que mediante Resolución C.D. N° 272/2025 se aprueba el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo con carácter Efectivo en la categoría de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Gramática Inglesa del Texto (Cód. 6403) del Profesorado y Licenciatura en Inglés con extensión a Seminario de Psicolingüística (Cód. 5336) de la Licenciatura en Inglés, Lengua Inglesa II (Cód. 6425) y Lengua Inglesa III (Cód. 6390) del Profesorado y Licenciatura en Inglés, en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.; y se designa a los Señores Miembros del Jurado que intervendrán en el mismo.

Que el Departamento de Lenguas ha incurrido en error, al consignar el apellido de una miembro docente titular del Jurado, siendo el correcto Prof. María Inés VALSECCHI, correspondiendo la rectificación de éste en la Resolución C.D. N° 272/2025.

Que mediante el Artículo 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto 1759/72 – T.O. 2017, se establece que podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/24 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que en la Resolución de Consejo Directivo N° 272/2025, en el Artículo 2º, en lo relativo al apellido de una miembro docente Titular de Jurado, éste deberá quedar redactado de la siguiente manera:

DONDE DICE:

“**TITULARES**

Prof. María Inés VALSECHI (DNI 16.731.610) (UNRC)”

DEBE DECIR:

“**TITULARES**

Prof. María Inés VALSECCHI (DNI 16.731.610) (UNRC)”

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese. -

PROVIDENCIA RESOLUTIVA DECANAL N° 032/2025

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 18 de septiembre de 2025 a las 13:45:19

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-032_25 Rectificar apellido Jurado VALSECCHI RCD 272_25 [eb9564]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas